



INSTANCIA PROVISIÓN DE TRES PUESTOS DE JEFE DE NEGOCIADO POR CONCURSO GENERAL DE MÉRITOS EN EL INSTITUTO ALICANTINO DE CULTURA JUAN GIL-ALBERT, ORGANISMO AUTÓNOMO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE.

SOLICITANTE:

Nombre y apellidos:

DNI:

Fecha de nacimiento:

Domicilio a efectos de notificaciones:

Ciudad:

Provincia:

Código Postal:

Teléfono:

Correo electrónico:

DISCAPACIDAD:

Sí (aportar documento que lo justifique)

No

Necesita adaptación

Sí. Tipo de adaptación:

No

TITULACIÓN de la que se está en posesión conforme a la convocatoria:

SOLICITA ser admitido en el procedimiento para la provisión de tres plazas de Jefe de Negociado mediante concurso general de méritos, siendo el orden de preferencia para ocupar cada uno de los puestos convocados el siguiente (enumerar de 1º a 3º):

Jefe de Negociado de Actividades Culturales y Artísticas (código RPT 102).

Jefe de Negociado de Publicación y Venta de Libros y Revistas Culturales (código RPT 104).

Jefe de Negociado de Biblioteca, Investigación y Documentación (código RPT 106).

Asimismo solicito: certificado de la antigüedad y del grado personal consolidado, a los efectos oportunos; la valoración de los méritos establecidos en las bases de conformidad con la documentación que obra en mi expediente personal, y la valoración de los siguientes méritos cuya documentación aporto con esta solicitud (en el caso de que no consten en el expediente personal):

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS:

EXPONE: Que son ciertos los datos consignados y que reúno todos y cada uno de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a jurar o prometer en conciencia y por su honor, a cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado.

En Alicante, a de de 2017

Firma del solicitante.

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos personales facilitados serán incorporados y tratados en un fichero titularidad del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert. Estos datos podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita dirigida al Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.